

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV EDICION DE 12 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 6 de mayo de 1983	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240
---	--------------------------	----------------------------------	--

Nº. 11.719

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

JOSE EDGARDO PLAZA
Contador Público Nacional
Gobernador

Dr. ROBERTO ENRIQUE DIAZ
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JULIO ANGEL VICENTE
Ministro de Economía

Dr. GUSTAVO SALAZAR
Ministro de Bienestar Social

**Dr. ALBERTO DOMINGO
GARCIA CAINZO**
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constata alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 373 — 29-4-83.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación
Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de mayo del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc).	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 220.000,—	\$ 1.000,— " "
Avisos Comerciales	\$ 220.000,—	\$ 1.000,— " "
Avisos Administrativos	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Edictos de Mina	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Edictos Judiciales	\$ 100.000,—	\$ 1.000,— " "
Poseción Veinteñal	\$ 220.000,—	\$ 1.000,— " "
Edictos Sucesorios	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 220.000,—	\$ 1.000,— " "
Remates Varios	\$ 120.000,—	\$ 1.000,— " "
Balances	\$ 200.000,—	(ocupando más de 1/4 de página y hasta 1/2 página), \$ 380.000 (ocupando más de 1/2 página y hasta una página); más un adicional de \$ 270.000 en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$ 1.000.000,—
Semestral	\$ 750.000,—
Trimestral	\$ 450.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 15.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 20.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 30.000,—
Separata	\$ 40.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, 1/2, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTOS DE MINAS

Nº 49385 — Sonia del Valle Saracho	1486
Nº 49228 — Eugenia García de Albesa	1486
Nº 49227 — Berta E. García de Albesa	1486
Nº 49226 — Berta Eugenia Albesa de García	1486
Nº 49225 — Wilfredo Alejandro Lyons	1486

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 49387 — Licitación Pública Nº 13/83 - UNSA	1487
Nº 49386 — Poder Judicial de la Provincia de Salta, Lic. Nº 01/83	1487
Nº 49370 — Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, Lic. Nº 5/83	1487
Nº 49368 — Banco Provincial de Salta, Lic. Nº 11/83	1487
Nº 49353 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Lic. Púb. Nº 60-OS-740/83	1487
Nº 49312 — Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 12/83	1487

	Pág.
Nº 49311 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 04/83	1488
Nº 49310 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 02/83	1488
Nº 49309 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 03/83	1488

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 49307 — Silverio y Mario Tolaba	1488
--	------

CADUCIDAD DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 49326 — A. G. A. S.	1488
-----------------------------	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 49384 — Ramón Barrios	1490
Nº 49372 — Manuel Roures	1490
Nº 49358 — María Celia Domenichelli de Hoyos	1490
Nº 49361 — Benito Burgos	1491
Nº 49357 — Héctor Manuel Romero	1491
Nº 49354 — Claudia Choque de Reales	1491
Nº 49352 — Delfina de Jesús Lazarte	1491

REMATES JUDICIALES

Nº 49383 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-14.483/80	1491
Nº 49380 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 2-A-37.217/82	1491
Nº 49379 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-30.448/82	1492
Nº 49373 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-37.540/82	1492
Nº 49364 — Por Ricardo Gudiño, Expte. Nº A-34.428/82	1492
Nº 49316 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº A-32.854/82	1492

EDICTO DE QUIEBRA

Nº 49306 — Cardozo Vélez de Medrano, Goricia Antonia	1492
--	------

PRORROGA DE JUNTA DE ACREEDORES

Nº 49362 — Concurso Preventivo de Abelardo Enver Angelina	1493
---	------

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 49327 — Eduardo Angel Guidoni	1493
--	------

EDICTO JUDICIAL

Nº 49356 — Concurso Preventivo de El Recreo S. A.	1493
--	------

Sección COMERCIAL**AVISO COMERCIAL**

Nº 49365 — Río Sal S.A.M.I.C.A.	1493
--------------------------------------	------

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 49382 — Centro Vecinal Villa "Don Ceferino", para el día 12-5-83	1493
Nº 49376 — Mayuatos Cerrillos Club, para el día 6-5-83	1493

RECAUDACION

Nº 49381 — Del día 5 de mayo de 1983	1494
--	------

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 49385

F. Nº 15321

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería que, Sonia del Valle Saracho, el 12 de agosto de 1982, por Expte. Nº 11561, ha manifestado en el departamento de Rosario de Lerma, el descubrimiento de un yacimiento de baritina, plomo y plata, al que denominó: "Maurice", con la siguiente ubicación: El PMD. se ubica tomando como PR. el extremo cuspidal del Cerro Loria (ubicado en Rosario de Lerma) a partir del cual se mide 3900 m. az. 235°00'00" para ubicar dicho PMD. que es coincidente con el punto de extracción de la muestra legal. En un radio de 5 km. no existen registradas minas por lo que se trata de nuevo mineral. — Salta, 30 de diciembre de 1982. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzg. de Minas.

Imp. \$ 360.000

e) 6, 17 y 27-5-83

O. P. Nº 49228

F. Nº 15025

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Berta Eugenia García de Albesa, el 8 de julio de 1982, por Expte. Nº 11552, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR la cumbre del Nevado de Quevar, se mide 4.000 metros az. 90° hasta el P.P., a partir de este punto se mide: 3.000 metros az. 360° hasta el punto 1, luego 4.000 metros az. 90° hasta el punto 2, luego 10.000 metros az. 180° hasta el punto 3, luego 4.000 metros az. 280° hasta el punto 4 y por último 7.000 metros az. 360° hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie de 4.000 Has. — Salta, 15 de abril de 1983. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 130.000

e) 22-4 al 6-5-83

O. P. Nº 49227

F. Nº 15027

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, la señora Berta E. García de Albesa, el 19 de agosto de 1982, por Expte. Nº 11562, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. la cumbre del cerro Azufre o Azufre, ubicado al Sudoeste del Cerro Quevar; se mide 3.000 metros az. 270° hasta el punto auxiliar PA., luego 200 metros az. 270° hasta el PP.; a partir de este punto se mide: 1.800 metros az. 270° hasta el punto 1, luego 12.500 metros az. 360° hasta el punto 2, luego 2.000 metros az. 90° hasta el punto 3, luego 2.500 metros az. 180° hasta el punto 4, luego 200 metros az. 270° hasta el punto 5 y por último 10.000 metros az. 180° hasta el PP., cerrando de esta manera la superficie libre de 2.300 Has.

por superponerse en aproximadamente 200 Has. al cateo Expte. Nº 11.214. — Salta, 14 de abril de 1983. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 130.000

e) 22-4 al 6-5-83

O. P. Nº 49226

F. Nº 15028

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Berta Eugenia Albesa de García, el 8 de julio de 1982, por Expte. Nº 11.551, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. y PP. la cumbre del Nevado de Quevar; se mide 10.000 metros az. 180° hasta el punto 1, luego 2.000 metros az. 270° hasta el punto 2, luego 10.000 metros az. 360° hasta el punto 3 y por último 2.000 metros az. 90° hasta el PP., cerrando de esta manera la superficie libre de 2.000 Has. — Salta, 13 de abril de 1983. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$ 130.000

e) 22-4 al 6-5-83

O. P. Nº 49225

F. Nº 13582

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Wilfredo Alejandro Lyons, el 11 de febrero de 1982, por Expte. Nº 11474, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. y PP. el Cº Azufre; se mide 5.000 m. az. 90° hasta el punto 1, luego 5.000 m. az. 180° hasta el punto 2, luego 15.000 m. az. 270° hasta el punto 3, luego 5.000 m. az. 360° hasta el punto 4 y por último 10.000 m. az. 90° hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de 7.467 Has., por superponerse en 27 Has. a las pertenencias de la mina Capella, Expte. Nº 5878-D y en 6 Has. a la mina Quirón, Expte. Nº 3069. Dentro de la superficie del presente cateo se ubican las canteras: Ranses, Expte. Nº 9787-M; Barracuda, Expte. Nº 9786; Pilo, Expte. 9789; Sarita, Expte. 9758; Manuel Alberto, Expte. 9788; Delfina, Expte. 9758; Rosita, Expte. 6299; Angel del Infierno, Expte. 4445; Santa Bárbara, Expte. 10218; San Benito, Expte. 10219; Cant. Memphis, Expte. 10347; Punco, Expte. 9785; La Angostura, Expte. 10670; Medusa, Expediente 10278; Cibeles, Expte. 10546; Venus, Expte. 10277; Lucrecia, Expte. 6298; Carlito, Expte. 10264; Marita, Expte. 10237; Acuyico, Expte. 3072; Trini, Expte. 10236; Mari Expte. 10969; Linda, Expte. 10967; Chino, Expte. 10970; Puesto del Soriano, Expte. 9779; Anfitrite, Expte. 5427; La Mejor, Expte. 7528; Sirena, Expte. 10267; Taurus, Expte. 4242; Criollita, Expte. 7542; Sabina, Expte. 8536; Argentina, Expediente 8538 y Micky, Expte. 10968. Salta, 2 de noviembre de 1982. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

e) 22-4 al 6-5-83

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 49387 F. Nº 1078

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**Licitación Pública Nº 13/83****Expediente Nº 18.111/81 Agreg. 18.084/82**

Llámase a Licitación Pública Nº 13/83, para la venta de: Una máquina hormigonera con capacidad de 350 litros: Un Jeep Ika Mod. 1972, doble tracción y un Jeep Gladiator Super carrozado, tipo rural, modelo 1965, pertenecientes a esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de \$ 136.000.000 (Ciento treinta y seis millones de pesos).

Apertura de propuestas: 17 de Mayo de 1983 a horas 11,00.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de pliegos - Consultas e informes: Dirección de Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, Salta y Representación en Buenos Aires: Diagonal Roque Sáenz Peña 616, 4º Piso Of. 402. — Manuel Alberto Molina, Director de Compras.

Valor al cobro \$ 240.000 e) 6 y 9-5-83

O. P. Nº 49386 F. Nº 1077

PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIAL DE SALTA**Licitación Pública Nº 01/83**

Llámase a Licitación Pública para el día 20 de mayo de 1983, para la adquisición de mobiliario y máquinas de oficina, con destino a dependencias del Poder Judicial.

Precio del pliego: \$ 200.000 (Sujeto a reajuste)

Informes y Ventas de pliego: Dirección de Administración del Poder Judicial - Av. Belgrano 1002, 1er. Piso, de 8 a 13 horas.

Apertura de las propuestas: 20 de mayo de 1983 a horas 10, en la Dirección de Administración del Poder Judicial de la Provincia de Salta. — Pablo Carraro, Pro-Secretario de Corte - Director de Administración Poder Judicial.

Valor al cobro \$ 240.000 e) 6 y 9-5-83

O. P. Nº 49370 F. Nº 15286

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 5/83, para el día 23-5-83, a las 9 horas, para la Adquisición de Maderas Varias, con destino al Taller de Carpintería, de este Establecimiento Penal. Precio del pliego de acuerdo a Decreto Nº 2506/76. Adquirirlo en el Departamento de Compras, Av. Hipólito Irigoyen Nº 841, Salta - Hugo Ramón Sauma, Director General.

Imp. \$ 240.000 e) 5 y 6-5-83

O. P. Nº 49368 F. Nº 1074

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 11/83, para el día 23 de Mayo de 1983 a horas 11,00 o día subsiguiente hábil en caso de feriado para la

Prestación de Mantenimiento de Servicio de Limpieza de Nuestra Sucursal Buenos Aires, ubicada en Sarmiento 847 - Capital Federal.

Consultas y Pliegos de condiciones:

Ciudad de Salta: Banco Provincial de Salta - España 518, Oficina de Servicios Generales - 4.400, Salta.

Ciudad de Buenos Aires: Banco Provincial de Salta - Sarmiento 847, Oficina de Contaduría - 1.041, Capital Federal.

Precio del pliego: \$ 500.000 (Quinientos mil pesos) sujeto a reajuste.

Por el Banco Provincial de Salta

Mario Teruelo

Jefe de Dpto.

Valor al cobro \$ 240.000

Elías Portela

Gerente de Area Adm.

e) 5 y 6-5-83

O. P. Nº 49353

F. Nº 1073

Ministerio de Obras y Servicios Públicos**Subsecretaría de Combustibles****YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES****Administración del Norte****Licitación Pública Nº 60/OS/740/83**

Sobre "Transporte de Agua Potable e Industrial a Zonas Central, Norte y Sur"

Vencimiento Recepción de ofertas: 19 de Mayo 1983 a hs. 8,30. Y Venta de pliegos: Dpto. Contrataciones - Administración del Norte, Cpto. Vespucio (Salta). Precio del pliego: Ochocientos mil pesos (\$ 800.000) — a/c. Eduardo Arch, Jefe de Contrataciones - Adm. del Norte.

Valor al cobro \$ 325.000 e) 4 al 10-5-83

O. P. Nº 49312

F. Nº 1066

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**Licitación Pública Nº 12/83**

Llámase a Licitación Pública Nº 12/83 (ley 13064), para la ejecución de la Obra Nº 017/83 Construcción de Biblioteca Central - Primera Etapa, en Complejo Universidad Gral. Dn. José de San Martín - Universidad Nacional de Salta s/Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Salta (Capital).

Presupuesto Oficial: \$ 27.819.879.000 (veintisiete mil ochocientos diecinueve millones ochocientos setenta y nueve mil pesos).

Plazo de Ejecución: 270 días Calendarios Corridos.

Déposito de Garantía: 1% del presupuesto oficial.

Sistema Contratación: Unidad de Medida.

Fecha y Lugar de apertura: 31-5-83 - Hs. 9,00 en el Salón de Acto de Rectorado - Buenos Aires 177, Salta.

Consultas e Informes: Dirección Gral. de Obras y Servicios - Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Salta.

Precio del pliego: \$ 6.000.000 (seis millones de pesos).

Venta de pliegos: Tesorería Gral. - Buenos Aires 177, Salta. Y representación en Buenos Aires, Diág. Roque Sáenz Peña 616 4º Piso - Of. 402. — C.P.N. Lea Cristina Cortés de Trejo - Secretaria Administrativa.

Valor al cobro \$ 975.000 e) 29-4 al 19-5-83

O. P. Nº 49311 F. Nº 1067

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 04/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 9 - Tramo: Salta - Límite con Jujuy; Sección: Km. 1632, Límite c/Jujuy. (Tratamiento Bituminoso tipo simple) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 3.691.976.000; Depósito de garantía: Pesos 36.919.760; Precio del pliego: \$ 738.395; Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de mayo de 1983, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 650.000 e) 29-4 al 12-5-83

O. P. Nº 49310 F. Nº 1068

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 02/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - Tramo: Río Uruña - Copo Quile (enripiados parciales) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 210.000.00.000; Depósito de garantía: Pesos: 21.000.000; Precio del pliego: \$ 420.000; Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de Mayo de 1983, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 650.000 e) 29-4 al 12-5-83

O. P. Nº 49309 F. Nº 1069

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 03/83 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 68 - Tramo: Empalme Ruta 40 - La Viña; Sección: Aº Bartolo (Km. 52) - Peña Testa (Km. 63). - (Tratamiento bituminoso tipo simple en secciones parciales) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 3.595.200.000; Depósito de garantía: Pesos 35.952.000; Precio del pliego: \$ 719.040; Plazo de obras: 2 meses.

Presentación propuestas: 16 de mayo de 1983, a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos. — Jorge José Daverio, p/Jefe Div. Licitaciones y Contratos.

Valor al cobro \$ 650.000 e) 29-4 al 12-5-83

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 49307 R. S/C. Nº 2782

Ref.: Expte. Nº 34-112710/80.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Silverio y Mario Tolaba, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para Abastecer una población de 30 personas con una dotación de 0,052 ls./seg. con carácter Permanente y a Perpetuidad, asimismo solicitan otorgamiento de concesión de agua para Abreviar 350 animales vacunos, con una dotación de 0,608 ls./seg. con carácter Temporal-Permanente, por el término de cincuenta (50) años según lo establece el art. 42 del Código de Aguas, con aguas del Arroyo Osma -margen izquierda- por medio de una acequia propia, en la propiedad denominada Finca Viñaco, catastro Nº 1631 del Departamento de Chicoana. En época de estiaje las dotaciones se reajustarán proporcionalmente a medida que disminuya el caudal del Arroyo mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 17 de marzo de 1983. — Ing. Oscar Jorge Deán, Jefe Dpto. Exploración Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 29-4 al 12-5-83

CADUCIDAD DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 49326 R. S/C. Nº 2786

Ref.: Expte. Nº 2714/56 y Agr. 107/C/57 - 3459/48 - 92484/78 - 34-74636/76 - 34-120744/82.

En cumplimiento a lo prescripto por los Artículos 27 inc. c) y 45 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la Administración General de Aguas de Salta, tramita en Expte. Nº 34-120.744/82, la caducidad parcial de las concesiones otorgadas a la finca Aguas Blancas, Catastro Nº 1939 del Dpto. de Orán. A dicha propiedad (hoy fraccionada) se le otorgaron derechos al uso de agua pública mediante Ley Nº 1578/53, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 2.000 Has., y por Decreto Nº 10124/57 para regar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 700 Has., ambas concesiones son a derivar del Río Bermejo, mediante canales a construirse.

Al haberse constatado que en la mayor parte de dichas superficies con derechos otorgados no se hizo uso de los caudales desde su otorgamiento, es que se tramita la caducidad de dichas concesiones en forma parcial en la siguiente magnitud:

Lote	1 a)	Catast.	10.382,	10,8797	Has.	Temp,	Perm.	2,0000	Temp.	Event.
"	15	"	10.397,	22,1513	"	"	"			
"	16	"	10.398,	14,9140	"	"	"			
"	17	"	10.399,	16,5337	"	"	"			
"	14	"	10.396,	17,1089	"	"	"			
"	19	"	10.401,	10,9860	"	"	"			
"	18	"	10.400,	17,2271	"	"	"			
"	33	"	10.402,	12,0622	"	"	"			
"	34	"	10.403,	16,7285	"	"	"			
"	35	"	10.404	9,7337	"	"	"			
"	55 a)	"	11.675	6,9424	"	"	"			
"	55 b)	"	11.674,	6,9417	"	"	"			
"	74	"	9.973,	20,8513	"	"	"			
"	75	"	9.974,	21,1299	"	"	"			
"	81	"	9.975,	18,4625	"	"	"			
"	89	"	10.033,	18,7309	"	"	"			
"	88	"	10.032,	22,2088	"	"	"			
"	87	"	10.031,	15,4942	"	"	"			
"	86	"	9.978	18,1216	"	"	"			
"	44	"	9.930	24,7014	"	"	"			
"	56	"	9.937,	14,3195	"	"	"			
"	58	"	9.939,	21,0000	"	"	"			
"	59	"	9.940,	21,0000	"	"	"			
"	60	"	9.966,	21,0000	"	"	"			
"	61	"	9.967,	21,0000	"	"	"			
"	62	"	5.928,	10,0000	"	"	"			
"	63	"	5.926,	22,0000	"	"	"			
Lote		Catas.	9.972,	24,4377	Has.	Temp.,	Perm.			
"	72	"	9.971,	21,0000	"	"	"			
"	71	"	9.970,	21,0000	"	"	"			
"	70	"	9.969,	21,0000	"	"	"			
"	69	"	10.030,	21,0000	"	"	"			
"	68	"	10.029,	21,0000	"	"	"			
"	67	"	10.028,	21,0000	"	"	"			
"	66	"	10.027,	21,0000	"	"	"			
"	90	"	10.034,	16,9427	"	"	"			
"	91	"	10.035,	19,3032	"	"	"			
"	92	"	10.036,	17,8483	"	"	"			
"	93	"	10.037,	16,3935	"	"	"			
"	94	"	10.038,	14,9385	"	"	"			
"	95	"	10.039,	13,4835	"	"	"			
"	96	"	10.040,	12,0285	"	"	"			
"	97	"	10.041,	10,5735	"	"	"			
"	57	"	9.938,	17,5000	"	"	"			
"	23	"	9.949,	19,3273	"	"	"			
"	98	"	10.042,	16,1582	"	"	"			
"	65	"	10.026,	21,0000	"	"	"			
"	105	"	10.405,	8,6559	"	"	"			
"	106	"	10.406,	—	"	"	"			
"	64	"	9.969,	14,9216	"	"	"			
"	107	"	10.407,	17,6496	"	"	"			
"	43	"	5.927,	13,8587	"	"	"			
"	42	"	5.925,	28,0088	"	"	"			
"	108	"	10.408,	5,0480	"	"	"			
"	109	"	10.409,	1,0000	"	"	"			
"	110	"	10.410,	0,9267	"	"	"			
"	111	"	10.411,	—	"	"	"			
"	115	"	10.415,	8,0000	"	"	"			
"	25 a)	"	9.926,	1,3000	"	"	"			
"	25 b)	"	9.980,	9.7440	"	"	"			
"	26	"	9.927,	17,0500	"	"	"			
"	117	"	10.417,	2,0000	"	"	"			
"	118	"	10.418,	9,0000	"	"	"			
"	24	"	9.950,	18,4884	"	"	"			
"	119	"	10.419,	3,5000	"	"	"			
"	10	"	10.393,	21,5687	"	"	"			
"	9	"	10.392,	14,7042	"	"	"			
"	122	"	10.422,	11,4528	"	"	"			
"	121	"	10.421,	—	"	"	"			
								6,5647	Temp.	Event.
								12,1851	"	"
								19,9326	"	"
								6,0784	"	"
								4,0000	"	"
								—	"	"
								2,0000	"	"
								1,0000	"	"
								19,3175	"	"
								21,5591	"	"
								17,4982	"	"
								11,0592	"	"
								9,5536	"	"
								—	"	"
								2,7500	"	"
								5,0267	"	"
								16,1622	"	"
								2,5000	"	"
								34,5676	"	"
								6,5000	"	"
								—	"	"
								—	"	"
								14,0000	"	"

120	10.420,	—	13,7417	”	”
123	10.423,	—	12,5542	”	”
124	10.424,	—	14,7000	”	”
125	10.425,	2,1549	12,5451	”	”
8	10.391,	14,8395	8,9416	”	”
126	10.426,	—	21,8395	”	”
127	10.427,	—	19,7878	”	”
128	10.428,	—	14,0236	”	”
129	10.429,	17,5000	18,3471	”	”
2	10.384,	8,0000	17,6505	”	”
116	10.416,	—	26,4422	”	”
113	10.413,	—	17,6195	”	”
112	10.412,	—	19,2762	”	”
114	10.414,	—	7,8985	”	”
13	10.395,	30,7010	—	”	”
12	5.798	15,2746	—	”	”
11	10.394,	17,4282	—	”	”
20	9.946,	13,6929	—	”	”
21	9.947,	16,0101	—	”	”
22	9.948,	18,5039	—	”	”
32	9.955,	16,8840	—	”	”
31	9.954,	17,5000	—	”	”
30	9.953,	17,5000	—	”	”
29	9.952,	21,0000	—	”	”
28	9.951,	21,0000	—	”	”
27	9.928,	21,0000	—	”	”
Lote 36	Catast. 9.956,	23,0337	Has. Temp., Perm.	—	—
37	9.957,	16,2125	—	”	”
38	9.958,	17,1640	—	”	”
39	9.929,	12,8935	—	”	”
40 41	5.921,	25,2634	—	”	”
48	9.934,	16,2224	—	”	”
47	9.933,	11,3006	—	”	”
46	9.932,	18,1355	—	”	”
45	9.931,	21,6113	—	”	”
101	9.979,	23,8819	—	”	”
102	10.045,	21,5440	—	”	”
103	10.046,	13,2359	—	”	”

Totales de Has. 1.515,5294 Has. T. P. 439,6224 Has. T. E.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones, es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que

se consideren afectadas por la caducidad que se tramita pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 20 de marzo de 1983. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo e) 2 al 13-5-83

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 49384 F. Nº 15320

El doctor Néstor Esquiú, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derechos a la Sucesión de Ramón Barrios, Expte. Nº A-30.692/82. Secretaria Estela M. S. Illescas. Publíquese por 3 días. — Salta, 28 de abril de 1983. — Dra. Estela Saracca de Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 360.000 e) 6 al 10-5-83

O. P. Nº 49372 F. Nº 15298

Doctor Luis Félix Costás, Titular del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra.

Nominación en autos “Sucesorio de Manuel Roures”; Expte. Nº A-41.757/83, cita por treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes como herederos o acreedores, para hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. — Secretaria, 4 de mayo de 1983. — M. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. \$ 360.000 e) 5 al 9-5-83

O. P. Nº 49358 F. Nº 15262

El Doctor Augusto Cortés, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a partir de la última publicación del presente, a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio Sucesorio de

"María Celia Domenichelli de Hoyos", Expte. Nº A-37.324/82. Publicación: 3 (tres) días. — Dra. María Mercedes Higa, Secretaria. — Salta, 19 de abril de 1983.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 6-5-83

O. P. Nº 49361

R. S/C. Nº 2790

El Doctor Néstor Esquiú, titular del Juzgado Civil y Comercial 9ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Luisa M. Jiménez, en Expte. Nº A-16.139/81, caratulado: "Sucesorio de Burgos, Benito", ha resuelto Declarar abierto el presente juicio y Citar por edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en los diarios "Boletín Oficial" y un diario de circulación comercial local, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 3 de mayo de 1983. — Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Sin cargo

e) 4 al 6-5-83

O. P. Nº 49357

F. Nº 15263

El Doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el sucesorio de Héctor Manuel Romero, Expte. Nº A-39.015/82, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, 24 de Marzo de 1983. — Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 6-5-83

O. P. Nº 49354

F. Nº 15254

La Secretaría del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nominación, Dra. Beatriz T. del Olmo, en los autos: "Choque de Reales, Claudia Elodia - Sucesorio"; Expte. Nº A-38.556/82, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Secretaria, 17 de Marzo de 1983. — Dra. Beatriz T. del Olmo, Secretaria.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 6-5-83

O. P. Nº 49352

F. Nº 15248

La Dra. Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación del Distrito Judicial del Sud, (Metán), cita y emplaza a herederos acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días (30), comparezcan a hacer valer sus derechos en el Juicio Sucesorio de: Delfina de Jesús Lazarte; Expte. Nº 860/82, publicándose edictos, término de tres días, diarios Boletín Oficial y Crónica del Noa. — Metán, 22 de Abril de 1983. — Dr. Mario Samsón, Secretario.

Imp. \$ 195.000

e) 4 al 6-5-83

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 49383

F. Nº 15312

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un inmueble en calle 10 de Octubre Nº 21/25

Ciudad

El 13 de mayo de 1983, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 140.210.454, un inmueble con todo lo edificado, clavao y plantado, situado en calle 10 de Octubre Nº 21/25 de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección F, Manzana 1 a, Parcela 21, Matrícula 35.230. Extensión del terreno: 10,20 mts. de frente por 12,85 mts. de fondo. Edificación: Planta baja. un living, dormitorio, hall cerrado, cocina, baño, garaje y patio. Planta alta: living comedor, dos dormitorios, cocina, baño de 1ª, patio, una pieza de servicio y baño de servicio. Estado de ocupación: planta baja. ocupada por la señorita Blanca Orfía. Planta alta: ocupada por el señor Roberto Musini y flia. Servicios: agua, luz, cloacas y gas. Linderos: los que dan sus títulos. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 11ª Nom., Secretaría a cargo del Procurador Sr. Jorge E. Arias Famín en los autos: "Embargo Preventivo - Zannier, Gladys Amerisse de vs. Rodaro, Mario", Expte. Nº A-14.483/80 (9.339/80). Comisión: 5% a cargo del comprador. Señal: el 30% en el acto y a cuenta de precio. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado feriado. Edictos: 5 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Julio César Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 1.100.000

e) 6 al 12-5-83

O. P. Nº 49380

F. Nº 15305

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Una mesa rectangular enchapada en fórmica y tres sillas

El día 12 de Mayo de 1983 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y Com., 12ª Nom., en autos. "Ejecutivo que se le sigue a Arancibia de Siemens, M. U.", Expte. Nº 2-A-37.217/82, remataré sin base y de contado: Una mesa rectangular estructura de hierro, color negro, enchapada en fórmica, color rojo y blanco, con 3 sillas base cromada, asiento y respaldo tapizado en cuerina color naranja, que pueden ser revisados en mi poder. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — Ernesto V. Solá, Martillero Público. — Tel. 217260 - Salta.

Imp. \$ 120.000

e) 6-5-83

O. P. N° 49379 F. N° 15307

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

1 Televisor (blanco y negro) y 1 lámpara

El día 6 de mayo de 1983 a horas 18,15, en 25 de Mayo N° 322 ciudad, por disposición señor Juez de 11° Nom., C. y C., en autos: Ejecutivo que se le sigue a Guaymás, Arminda, Expte. N° A-30.448/82, remataré sin base y contado: Un Televisor marca Cleveland N° 2317 (blanco y negro). Una lámpara de pie, de madera lustrada, con pantalla estampada. Revisar: en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 1 día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. — E. V. Solá, Martillero Público. — Tel. 217260.

Imp. \$ 120.000 e) 6-5-83

O. P. N° 49373 F. N° 15257

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Máquina Industrial Sinfin - Una Cepilladora y Una Caja de caudales - Sin Base

El día 6 de mayo de 1983 a hs. 18,30 en Junín N° 550, ciudad, por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nominación, en juicio: Molins, Francisco vs. Di Porte, Ana s/Ejec.; Exp. A-37.540/82; Remataré Sin Base las siguientes máquinas: Una máquina industrial sinfin marca Rugans color gris; Una máquina cepilladora color verde marca Iñunieta MaI y Una caja de caudales marca Busten. Los bienes se encuentran en poder del depositario judicial Sr. Roberto Segura, sito en calle Córdoba N° 701 de esta ciudad lugar donde pueden ser revisadas por los interesados. El comprador deberá abonar en este acto el total del precio de su compra. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudiño, Mart. Público.

Imp. \$ 240.000 e) 5 y 6-5-83

O. P. N° 49364 F. N° 15269

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Derechos y Acciones sobre una camioneta Chevrolet Modelo 72 - Sin Base

El día 6 de mayo de 1983 a hs. 17,30 en calle Junín N° 550, ciudad por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C., Ira. Nom. en juicio que se sigue c/Urban, Ottorino s/Ejec.; Expte. N° A-34.428/82; Remataré Sin Base el 100% de los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre una camioneta marca Chevrolet mod. 72, chapa A-003167, automotor que se encuentra inscripto a nombre de Juan C. y Mario E. Vanucci. El vehículo se encuentra en poder de la parte demandada en la localidad de El Galpón. En este acto el comprador

deberá abonar el total del precio de su compra. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y Crónica. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil. — R. Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 360.000 e) 4 al 6-5-83

O. P. N° 49316 F. N° 15182

Por JULIO CESAR HERRERA

REMATE JUDICIAL

Dos inmuebles en esta ciudad

El 9 de mayo de 1983, a las 18,30 horas, en calle Gral. Güemes N° 327 de esta ciudad; Remataré con las Bases que en cada caso se especifican, dos inmuebles unidos entre si, con todo lo edificado clavado y plantado, y que se detallan a continuación: 1º) Un inmueble situado en calle Urquiza esq. Buenos Aires de esta ciudad. Nomenclatura catastral: Sección D, Manzana 14, parcela 30, matrícula 1882. Extensión: frente, 4,07 mts. s/ochava; contrafrente: 7,12 mts.; costado Sur: 5,94 mts., quiebra al S. 0,70 m., sigue al E. 19,84 mts., dobla al S. 1,43 m. al E. 2,55 m., quiebra al N. 1,09 m., sigue al E. 2,52 m. quiebra al S. 2,40 m. sigue al E. 4,05 m. Linderos: N. calle Urquiza; S. parcela 29; E. parcela 31 y al O. calle Buenos Aires. Mejoras: edificación semidestruida. Base \$ 88.770.708. 2º) Un inmueble situado en calle Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Sección D, Manzana 14, parcela 29, matrícula 1883. Extensión: frente 12,37 m.; contrafrente: 20,42 m.; costado N.: 5,84 m., quiebra al N. 0,70 m., sigue al E.: 19,84 m. dobla al S. 1,43 m., sigue al E.: 2,55 m. dobla al N.: 1,09 m., sigue al S.: 2,52 m. quiebra 2,40 m. hacia al S.: sigue al E.: 4,05 m., dobla al N.: 7,12 m. y sigue al E.: 3,12 m. costado S.: 7,70 m., quiebra al S.: 1,03 m. y sigue al E.: 29,98 m. Linderos: N.: parcela 30; S.: parcela 28; E.: parcela 31 y al O.: calle Buenos Aires. Mejoras: edific. derrumbada. Base \$ 216.164.484. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 7º Nom., Secretaría a cargo del Dr. Enzo Di Gianantonio en el juicio seguido contra César Lera, en Expte. N° A-32.854/82. Señala: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 6 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado para su realización sea declarado inhábil. Julio C. Herrera, Martillero Público

Imp. \$ 1.236.000 e) 29-4 al 6-5-83

EDICTO DE QUIEBRA

O. P. N° 49306 F. N° 1070

En los autos: "CARDOZO VELEZ DE MEDRANO, Goricia Antonia - Quiebra (solicitada por la deudora)", Expte. N° A-40.236/83, Juzgado de 1º Inst. C. y C. 1ª Nominación.

Salta, 22 de abril de 1983. Autos y Vistos: Conforme lo solicitado por la Sindicatura y existiendo razones para ello, prorróguese hasta el día 27 de mayo de 1983 la fecha dentro del cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico y hasta el día 15 de julio a horas

09,00 en dependencias del Juzgado, para que tenga lugar la Junta de Acreedores a realizarse con los acreedores que concurran. Librar oficios al Boletín Oficial y al diario "El Tribuno" a los efectos de la publicación por cinco (5) días en los términos del art. 28 de la ley de Concursos. Cópiese, regístrese y notifíquese. Fdo.: Dr. Roberto David Orozco, Juez" — Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Valor al cobro \$ 290.000 e) 4 al 10-5-83

PRORROGA DE JUNTA DE ACREEDORES

O. P. Nº 49362 F. Nº 15265

El Doctor Martín Cornejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaria de la Dra. Norma A. Fernández, en los autos: "Concurso Preventivo de Abelardo Enver Angelina"; Expte. Nº A-31.251/82, hace saber que con fecha 26 de abril de 1983 se ha resuelto postergar para el día 28 (veintiocho) de Junio de 1983 a horas 10 (diez) la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en dependencias de este Juzgado sito en Pje. Castro Nº 371 de esta ciudad. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y un diario local. — Salta, 28 de abril de 1983. — Dra. Norma A. Fernández, Secretaria - Juzg. 1ª Inst. C. y C. 12ª Nominación.

Imp. \$ 290.000 e) 4 al 10-5-83

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 49327 F. Nº 15197

El Doctor Jorge D. Cabrera, Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. de 10ª Nominación, Secretaria de la Dra. Virginia Franco, hace saber que el señor Eduardo Angel Guidoni, D.N.1. Nº 11.283.933, con domicilio en calle 25 de Mayo 446, ciudad, ha solicitado la inscripción de Martillero Público para ejercer sus funciones dentro del territorio de la Provincia de Salta. —

Salta, 11 de Abril de 1983.

Imp. \$ 464.000 e) 2 al 11-5-83

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 49356 F. Nº 15256

El Doctor Roberto David Orozco, Juez Civil y Comercial de Ira. Instancia Ira. Nominación en los autos caratulados: "Concurso Preventivo de El Recreo S.A."; Expte. Nº A-08292/80, correspondiente a la Secretaria de la Dra. Silvia E. Rivero, comunica que se ha prorrogado la fecha de vencimiento para que los acreedores presenten al Síndico C.P.N. Raúl Franch Franch, con domicilio en Zuviría 624 de esta ciudad, los pedidos de verificación de créditos para el día 20 de Mayo de 1983; y hasta el 13 de junio de 1983 para que el Síndico presente su informe. Publicación por cinco días, sin cargo en el Boletín Oficial, sin perjuicio de la asignación de los fondos correspondientes cuando fueran habidos de la fallida. — Salta, 28 de abril de 1983. — Dra. Silvia E. Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 290.000 e) 4 al 10-5-83

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 49365 F. Nº 15272

RIO SAL S.A.M.I.C.A.

Comunica que por Asamblea del día 21 de abril de 1983, se aprobó aumento de Capital por \$ 399.500.000 (Trescientos noventa y nueve millones quinientos mil pesos).

Llámanse a suscripción del total más el saldo anterior del aumento de \$ 100.000 (Cien mil pesos).

El Directorio

Pedro Máximo De Los Ríos
Ríosal - S.A.M.I.C.A.

Vicepresidente

Imp. \$ 210.000 e) 4 al 6-5-83

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 49382 F. Nº 15315

CENTRO VECINAL VILLA DON CEFERINO ASAMBLEA

La Honorable Comisión Directiva de Villa Don Ceferino convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 1983, a horas 20,30, en calle Rondeau Nº 1700, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Memoria y Balance.

3º Renovación total de Comisión Directiva.

Angel A. Barboza
Secretario

Alberto Patiño R.
Presidente

Imp. \$ 120.000 e) 6-5-83

O. P. Nº 49376 F. Nº 15295

"MAYUATOS CERRILLOS CLUB"

Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria

La Comisión Directiva convoca a sus Asociados para el día 6 de Mayo de 1983 a horas 21,00 en el domicilio de nuestra Sede Social - Centro Comercial Barrio Antártida Argentina, de

esta localidad de Cerrillos, para tratar el siguiente tema de acuerdo al Título 09 - Art. 37 de nuestros Estatutos Sociales:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura Acta anterior.
- 2º Lectura Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas.
- 3º Informe del Organo de Fiscalización.
- 4º Elección total de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
- 5º Fijación de la Cuota Social.
- 6º Designación de dos Socios para que firmen el Acta.

Horacio Aramayo
Secretario

Hugo Omar Morales
Presidente

Imp. \$ 240.000

e) 5 y 6-5-83

RECAUDACION

O. P. Nº 49381

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 325.913.950
Recaudación del día 5-5-83	\$ 4.655.000
TOTAL	\$ 330.568.950